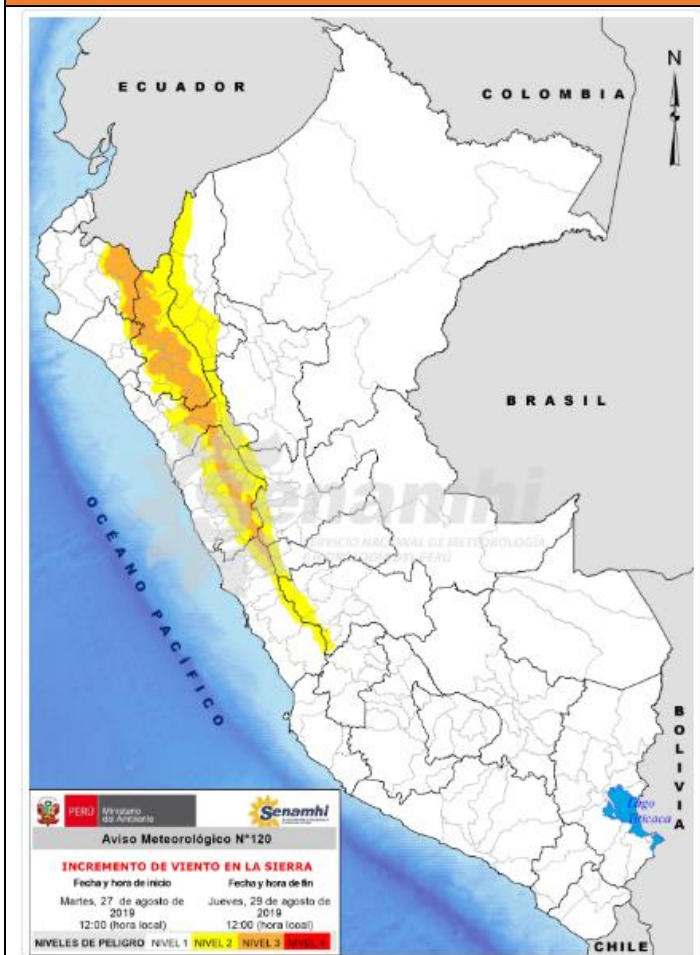


## AVISO N° 246 - 2019 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

### INCREMENTO DE VIENTO EN LA SIERRA

26 de Agosto del 2019

**NIVEL: 3**



El SENAMHI informa que, desde el martes 27 hasta el jueves 29 de agosto, se prevé el incremento de viento en la sierra. El martes 27 de agosto se registrarán vientos superiores a 35 km/h y ráfagas de viento de hasta 40 km/h sobre los 3500 m.s.n.m. de la región central. El miércoles 28 de agosto se presentarán los valores más altos con velocidades mayores a 45 km/h y ráfagas de viento superiores a 50 km/h en zonas por encima de los 3000 m.s.n.m. de la sierra norte. Asimismo, se pronostica ráfagas de viento de forma aislada en la selva alta de Cajamarca y Amazonas. Durante la vigencia del aviso se espera lluvia de ligera a moderada intensidad en la sierra norte.

#### NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo, pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región. Manténganse al corriente del desarrollo de situación meteorológica.	Se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos. Manténganse al corriente del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.	Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

#### FUENTE:

**SENAMHI – AVISO N° 120**

#### VIGENCIA DEL EVENTO

Inicio del evento:	<b>Martes, 27 de agosto de 2019 a las 12:00 horas (hora local)</b>
Fin del evento:	<b>Viernes, 30 de agosto de 2019 a las 12:00 horas (hora local)</b>
Periodo de duración:	<b>72 horas</b>

#### ZONAS ALERTADAS

DEPARTAMENTO	PROVINCIAS
<b>AMAZONAS</b>	BAGUA, BONGARA, CHACHAPOYAS, CONDORCANQUI, LUYA, RODRIGUEZ DE MENDOZA, UTCUBAMBA.



#TodosSomosGRD

<b>ÁNCASH</b>	AIJA, ANTONIO RAYMONDI, ASUNCIÓN, BOLOGNESI, CARHUAZ, CARLOS F. FITZCARRALD, CORONGO, HUARAZ, HUARI, HUAYLAS, MARISCAL LUZURIAGA, OCROS, PALLASCA, POMABAMBA, RECUAY, SANTA, SIHUAS, YUNGAY.
<b>CAJAMARCA</b>	CAJABAMBA, CAJAMARCA, CELENDÍN, CHOTA, CONTUMAZA, CUTERVO, HUALGAYOC, JAÉN, SAN IGNACIO, SAN MARCOS, SAN MIGUEL, SAN PABLO, SANTA CRUZ.
<b>HUÁNUCO</b>	AMBO, DOS DE MAYO, HUACAYBAMBA, HUAMALIES, LAURICOCHA, MARAÑÓN, YAROWILCA.
<b>JUNÍN</b>	CHUPACA, JAUJA, YAULI.
<b>LA LIBERTAD</b>	BOLIVAR, GRAN CHIMÚ, JULCÁN, OTUZCO, PATAZ, SÁNCHEZ CARRIÓN, SANTIAGO DE CHUCO, VIRÚ.
<b>LAMBAYEQUE</b>	CHICLAYO, FERRENAFE, LAMBAYEQUE.
<b>LIMA</b>	CAJATAMBO, CANTA, HUARAL, HUAROCHIRÍ, HUAURA, OYÓN, YAUYOS.
<b>PASCO</b>	DANIEL ALCIDES CARRIÓN, PASCO.
<b>PIURA</b>	AYABACA, HUANCABAMBA, MORROPÓN, PIURA.

### A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- Mantener operativos los sistemas de comunicación con los establecimientos de salud.
- Mantener alertas a las brigadas de intervención inicial.
- En función de la situación epidemiológica de las IRAS y neumonías en menores de 05 años de la jurisdicción de los EESS identificados, determinar:
  - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
  - La operatividad del sistema de referencia y contra referencia.
- Procurar asegurar las condiciones de abrigo adecuado para el personal de salud.
- Coordinar el reforzamiento con frazadas y otros materiales a los EESS.
- De ser posible coordinar el reforzamiento de los EESS identificados, con personal de salud AISPED o mediante la redistribución temporal de personal.
- Difundir el contenido de la presente alerta a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar a DIGERD MINSA las acciones implementadas en función del presente aviso.

### A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de equipos electrónicos, insumos para realizar la nebulización, balones de oxígeno y elementos de ayuda diagnóstica; a su vez brindar el tratamiento adecuado a las patologías que deriven de estos eventos climatológicos.
- Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.
- Reforzar, en la medida de lo posible los techos para evitar el deterioro del mismo.
- Difundir a la población los mensajes para identificar y prevenir las IRAS y Neumonía a través del material comunicacional.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

**Módulo de Monitoreo**  
**Centro de Operaciones de Emergencia – COE Salud**  
**DIGERD -MINSA**